

Tipo de Obligación	Plazo	Tasa	Fin, destino y objetivo	Acreedor, proveedor o contratista	Importe total	Fondo	Importe garantizado**	Importe y porcentaje del total que se paga y garantiza con el recursos de dichos fondos	
								Importe pagado #	% respecto al total***
Crédito simple	180 meses	TIIIE + 0.25	Refinanciamiento	Banco Interacciones, S.A.	\$ 580,801,887.22	FORTAMUNDF/ PARTICIPACIONES *	\$ 81,878,895.62	\$ 160,642,593.65	196.20%
## Crédito simple	12 meses 1 día	7.74%	Inversión Pública Productiva	BBVA Bancomer, S.A.	\$ 300,000,000.00	RECURSOS PROPIOS/PARTICIPACIONES *	\$ 282,208,314.12	\$ 247,133,700.00	87.57%
							\$ 364,087,209.74	\$ 407,776,293.65	112.00%

* El total del Importe asignado para el pago de obligaciones financieras (Capítulo 9000) en el Presupuesto de Egresos 2018, se pagará para Banco Interacciones con FORTAMUNDF (Capital e Intereses), y con Participaciones (Coberturas y Gastos de la Deuda) y para BBVA Bancomer Recursos Propios (Capital e Intereses) y con Participaciones (Coberturas y Gastos de la Deuda).

Importe pagado de obligaciones financieras, con recursos del FORTAMUNDF (Capital e Intereses) y Recursos Propios (Capital e Intereses).

** De acuerdo a lo asignado en el Capítulo 9000 del Presupuesto de Egresos 2018.

*** Porcentaje del importe pagado respecto al importe asignado para el pago de obligaciones financieras para el ejercicio fiscal 2018.

NOTA: El crédito simple contratado el 21 de septiembre de 2017 con BBVA Bancomer S.A., tenía una vigencia hasta el 22 de septiembre de 2018, sin embargo en el mes de diciembre de 2017 se realizó un pago anticipado a capital por \$30,000,000.00, motivo por el cual el crédito se liquidó de forma anticipada en el mes de agosto de 2018.

La última información fue reportada en el tercer trimestre de 2018, en donde se reflejó un importe pagado menor al importe garantizado, derivado del pago anticipado realizado a capital y de los intereses que se modificaron siendo menores, al reducir el saldo insoluto de la deuda.

Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales
Artículo 78 LGCG